

RESOLUCION EXENTA N°

0376

VIÑA DEL MAR,

18 ENE. 2019

VISTOS: Razones de buen servicio, DFL. N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Sobre Estatuto Administrativo, Resolución N° 10 y 18 de 2017 de la Contraloría General de la Republica, DL N° 2763, de 1979, modificado por Ley 19.937, de 2004, y teniendo presente el Decreto Supremo N° 140, de 2004, Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud y Decreto Exento 8/2018 que establece subrogación del Director del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

CONSIDERANDO: **REGULARIZA SITUACIÓN ADMINISTRATIVA**, por instrucciones de la SDGDP (S) indicando que por necesidades internas de reestructuración, para asegurar la calidad y continuidad de la atención de los usuarios.

RESUELVO

1.- **DÉJESE SIN EFECTO:** Oposición de Antecedentes del cargo de "Secretaria Administrativa" de la Subdirección de Gestión Asistencial de la Dirección de Servicio, por necesidades internas de reestructuración para asegurar la calidad y continuidad a la atención de los usuarios.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



DR. LEONARDO REYES-VILLAGRA
DIRECTOR (S)

SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR QUILLOTA

DISTRIBUCION:

- Dirección.
- Oficina de Partes
- Oficina de Personal y Rentas.
- Unidad de Ciclo de Vida
- Archivo.

